

Serie Diálogo Democrático

El Socialismo del Siglo XXI en Venezuela: viabilidad y alternativa

José Guerra

Junio, 2007



El socialismo del siglo XXI en Venezuela: viabilidad y alternativa

José Guerra

Junio de 2007

Los análisis y opiniones contenidos en el presente documento son responsabilidad del autor, y en nada comprometen al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y a la Asociación Civil Acuerdo Social, como organizaciones que asumieron el compromiso de coordinar su elaboración y promover su debate público

TABLA DE CONTENIDO

- I. El Proyecto Nacional Simón Bolívar (PSNB) en el contexto del socialismo del siglo XXI.**
- II. Análisis del PNSB.**
- III. Viabilidad del socialismo del siglo XXI y del PSNB.**
- IV. Propuestas y alternativas al PNSB y al socialismo del siglo XXI.**

I. El PSNB en el contexto del socialismo del siglo XXI

El planteamiento del socialismo del siglo XXI en Venezuela tiene su versión más elaborada en las tesis expuestas por Heinz Dieterich en el libro *Hugo Chávez y el socialismo del siglo XXI*. A partir de esa publicación se ha desencadenado un conjunto de trabajos en los cuales se intenta conferirle cierta coherencia a la propuesta socialista. En todo caso se trata de ideas en elaboración que van incorporando proposiciones surgidas tanto del debate político como de la práctica de gobierno y del refuerzo ideológico internacional que ha tomado partido a favor del proyecto político que encabeza Hugo Chávez. Sin embargo, en los hechos, el socialismo del siglo XXI tiene semejanzas importantes con los episodios socialistas del siglo XX, en particular, en lo relativo al papel del Estado en la sociedad, la preponderancia del partido, su fusión con el Estado y el culto a la personalidad, entre otros elementos.

Del abanico de tesis que circundan al socialismo del siglo XXI, sobresalen dos pilares fundamentales sobre los cuales se erige, por lo menos hasta ahora, dicho postulado. El primero de ellos se basa en un cuestionamiento del sistema capitalista, del cual se afirma que padece una crisis terminal. A partir de allí se avanza hacia el rescate de la teoría marxista del valor trabajo, que sirve de base para la construcción de los núcleos de desarrollo endógeno, las cooperativas y, más recientemente, las empresas de producción social (EPS). Éstas últimas serían entidades económicas que transarían sus productos al margen del mercado, como forma alternativa ante el predominio de las relaciones mercantiles, lo que prefiguraría el modo de producción socialista propuesto.

El segundo pilar sobre el cual se asienta el socialismo del siglo XXI, catalogado también como Nuevo Proyecto Histórico, es el referido a la democracia directa, participativa y protagónica. Según esta visión de la democracia, los derechos políticos en la democracia representativa son una formalidad y la representatividad un mito. Por tanto, la división de poderes que constituye el eje del Estado de Derecho burgués, es el único aporte que históricamente ha hecho la burguesía para avanzar hacia la convivencia política y una sociedad más justa.

En lo relativo a la teoría del valor trabajo, de acuerdo con Marx, lo que determina el valor de una mercancía es la cantidad de "sustancia creadora de valor", es decir, de trabajo que ella encierra y ésta, la cantidad de trabajo, "se mide por el tiempo de su duración el cual tiene, finalmente, su unidad de medida en las distintas fracciones de tiempo...". De ahí que lo que determina la magnitud de valor de un objeto no es más que el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción. De ello se deduce que el socialismo del siglo XXI debe reencontrarse con la base de esta doctrina y marchar hacia la transacción de los bienes, no según su precio, sino de acuerdo con la cantidad trabajo, a través del llamado intercambio de equivalentes. Como consecuencia de la utilización del valor en lugar de los precios, se procura construir una institucionalidad socialista que se aleje de los preceptos del mercado por cuanto según Dieterich los "intentos de trascender la economía de mercado que no alcancen esta institucionalidad socialista, revertirán tarde o temprano al capitalismo pleno, por más que se declare el socialismo o comunismo como intención o realidad por parte de los gobiernos". Al sustituirse el precio por el valor, en el socialismo del siglo XXI, se trastocaría el funcionamiento del mercado. De acuerdo con lo expresado por Dieterich "Al conocerse el valor y el precio, la mercancía de la empresa socialista se pone a la venta con las dos unidades de medición. El empaque de un litro de leche, por ejemplo, llevaría la siguiente denominación: Precio: 2.000 bolívares; Valor: 10 minutos. Al comprar diversos productos, el comprador se dará cuenta que la relación entre valor y precio varía. Por ejemplo, que en un producto 10 minutos de trabajo se expresan en 2.000 bolívares y que en otro producto valen 10.000 bolívares".

Por su parte, en la versión del socialismo del siglo XXI, la democracia directa encuentra su fundamento en la ampliación y profundización de la participación popular, como parte constitutiva del nuevo ejercicio del poder político. Con ello se concluiría la etapa histórica de la democracia representativa y del sistema parlamentario como se conoce hoy en los países de institucionalidad liberal, para dar paso a la democracia directa o plebiscitaria. Esto expresa el desprecio a la

separación de poderes y una clara tendencia a concentrar y centralizar el ámbito del Estado en la rama Ejecutiva.

Teniendo como sustento estas dos ideas centrales, con los avances y retrocesos del caso, esta tesis del socialismo del siglo XXI es la referencia obligada para entender el Proyecto Nacional Simón Bolívar (PNSB), delineado por el presidente Hugo Chávez en sus discursos del 8 y 10 de enero de 2007, donde expuso el planteamiento de los cinco motores para la transformación socialista de Venezuela.

II. Análisis del PNSB

Quizás el antecedente más cercano y específico del PNSB lo constituye “El Nuevo Mapa Estratégico” surgido de las deliberaciones en Fuerte Tiuna el 12 y 13 de diciembre de 2004, con la participación de miembros del Poder Ejecutivo, gobernadores, alcaldes, diputados y el Alto Mando Militar. Entre los objetivos que surgieron de esa reunión destacan la conformación de una nueva estructura social, la creación de un nuevo modelo democrático, la estructuración de una nueva institucionalidad del Estado, la consolidación de un nuevo modelo productivo como base de un sistema económico diferente a la economía de mercado y la instalación de una nueva estructura territorial. Estos propósitos tomarían cuerpo posteriormente de manera más concreta y elaborada en la nueva etapa, que según el Gobierno, se abriría en Venezuela para el lapso 2007-2021, tras haber superado la fase de transición que abarcó desde 1999 hasta 2006.

El PNSB se especifica en los denominados cinco motores, a saber:

1. La ley madre mediante una ley habilitante muy amplia para legislar sobre los aspectos económicos y sociales con mayor vigor de lo que se hizo en el año 2000.
2. La reforma constitucional con el objeto de avanzar lo más rápido posible hacia el cambio socialista de Venezuela.

3. Moral y luces para afianzar los valores socialistas del hombre nuevo en la escuela, el hogar y los centros de trabajo para con ello demoler la cultura del individualismo.
4. Nueva geometría nacional con el objeto de revisar la actual institucionalidad a la vez que reordenar la división político territorial de Venezuela.
5. Poder comunal para marchar hacia el estado comunal y poder contar con un estado revolucionario.

Conviene apuntar que en la exposición de este proyecto, Hugo Chávez reconoció que para poder avanzar decididamente en esa dirección tenía que hacerse frente a varios desafíos entre los cuales mencionó la corrupción y el burocratismo y por tanto, había que dedicar un esfuerzo mayor para ser eficientes, obtener mayores logros en las ejecutorias de la administración y esforzarse por afianzar los referentes ideológicos del proceso de cambio. Ello sugiere que desde el Gobierno se está consciente del reto que enfrenta el proyecto y los obstáculos que pueden interponerse contra su buen desempeño

El diseño y aplicación de este proyecto ocurre en un contexto internacional y nacional favorable para el Gobierno de Hugo Chávez. Primeramente, la política de enfrentamiento con el presidente George W. Bush, se da en un momento donde la multipolaridad se ha venido imponiendo gradual y sostenidamente, en tanto que se cuestiona la intervención de los Estados Unidos en regiones como el Medio Oriente, todo lo cual le ha permitido a Hugo Chávez ganarse aliados, que si bien no lo respaldan abiertamente, al menos se neutralizarían ante eventuales críticas y cuestionamientos a las acciones de su gobierno. A ello se ha sumado una campaña activa para atraer el respaldo de sectores sociales de una variedad de países mediante la entrega de combustible y la ayuda económica de forma directa. Parte importante de esa cruzada internacional ha sido posible en virtud de los elevados ingresos fiscales petroleros de los cuales ha disfrutado el Gobierno. Sin embargo, ese ambiente internacional y nacional favorable se ha deteriorado recientemente tanto por el tratamiento del gobierno al tema de la libertad de información y el acoso a los medios, como por la intervención de Chávez en los asuntos de otros países.

En segundo término, desde el punto de vista interno, la disponibilidad de ingentes recursos financieros ha posibilitado la ejecución de un conjunto de iniciativas encaminadas a la creación y consolidación de un modelo económico que tiene como eje central la activa participación del Estado en la economía en detrimento del sector privado. En la medida en que se achica el espacio de la economía privada se magnifica la estatal, lo que refuerza los mecanismos de control político asociados con una mayor concentración del poder en manos del sector público. El conglomerado de empresas y entidades del Estado en sus diversas modalidades ha hecho posible que una parte de la clase trabajadora se sienta representada en esas entidades, aunque en los hechos su capacidad de incidir en la toma de decisiones sea muy limitada. Igualmente, los empleos que se han generado en dichas empresas estatales obedecen principalmente a criterios vinculados con la militancia política y la pertenencia a organizaciones sociales promovidas por el Gobierno, con lo cual ha logrado mitigar el descontento de sectores sociales políticamente activos y movilizadados, que no encuentran oportunidades de trabajo en el sector privado formal, en virtud, tanto de su baja calificación, como del debilitamiento del establecimiento productivo nacional.

En tercer lugar, aunque no se haya traducido todavía en poder efectivo, la participación de las comunidades en dos de los motores, el *Moral y Luces* y el *Poder Comunal*, ha reforzado en ellas el sentido de sujetos activos de un proceso de cambio en lugar de ser objeto pasivos donde simplemente recae la acción de las políticas públicas. Así, tanto su rol en la conformación de los Consejo Comunales como en las luchas que de ahí se derivan por la solución de los problemas concretos de las comunidades, ha marcado una nueva tónica en la acción de los ciudadanos más pobres en la política. Por ello, Hugo Chávez ha insistido en que el poder comunal no debería tener limitaciones y que a partir de ese poder no harían falta las estructuras locales de Gobierno tales como alcaldías, juntas parroquiales y concejos municipales. Ello sugiere que el resto de los actores políticos no debería aislarse de estas formas de organización que de manera embrionaria se están fraguando en Venezuela como instrumentos para la intervención de los sectores populares en los asuntos públicos. El hecho de que parte del pueblo se sienta partícipe e incluido en el proceso político y además el hecho de contar con

abundantes recursos económicos para ello, sugiere que no debe subestimarse las potencialidades del liderazgo que actualmente ejerce el poder. Esta es una de las fortalezas más importantes del proyecto comandado por Hugo Chávez.

Finalmente, a pesar de que ha sido desde el aparato del Estado de donde se ha motivado la contribución de los brigadistas de *Moral y Luces*, la incorporación de grupos sociales organizados en torno a las misiones que adelanta el Gobierno le confiere a esta acción mayor profundidad que si la ejecutara exclusivamente una instancia ministerial. Por ello, la principal y más importante fortaleza, al menos en el corto plazo, del PNSB radica en una doble vertiente. Por una parte, la abundancia de fuentes de financiamiento que han permitido la conformación de un amplio sector estatal de la economía, y por la otra la inserción de grupos y comunidades organizadas en torno a los planes y políticas que adelanta el Gobierno. Un elemento que ha facilitado el diseño e instrumentación del PNSB es la existencia de un liderazgo unificado en torno a la figura del presidente Hugo Chávez, cuya expresión política se ha concretado en la conformación del partido socialista unificado, tras haberse desprendido de aquellas formaciones que mantenían discrepancias y dudas sobre el norte de proyecto y que le resultaban incómodas para su puesta en marcha.

III. Viabilidad del socialismo del siglo XXI y del PSNB

Una consideración fundamental sobre el socialismo del siglo XXI guarda relación con la matriz doctrinaria a partir de la cual se erige este proyecto político. Ciertamente, tomar como pivote la teoría marxista del valor trabajo y a partir de allí derivar como objetivo estratégico el control estatal de la propiedad y el trueque como mecanismo de intercambio de los bienes con lo cual se superaría al capitalismo, entraña una doble dificultad. En primer lugar, porque es teóricamente incorrecto argumentar que un bien se valore exclusivamente por la cantidad de trabajo socialmente necesario en él contenido y que por tanto ese intercambio obedezca a trabajo como elemento equivalente, común a ambos bienes. En segundo término, porque con el trueque la sociedad retrocedería a fases de desarrollo ya superadas hace siglos cuando el dinero irrumpió como medio

universal de cambio, con los cual se promovió la actividad económica y el comercio y disminuyeron apreciablemente los costos transaccionales para la sociedad.

El postulado central a partir del cual se articula el PNSB y el mismo socialismo del siglo XXI en Venezuela gira entorno al papel del Estado, tanto en su dimensión de regulador de la actividad económica como productor de bienes y proveedor de servicios. La ampliación sin precedentes de la intervención del sector público en la economía se ha traducido, tanto en la fijación de los principales precios de la economía mediante normas estrictas sobre los precios de los bienes y servicios, las tasas de interés, el tipo de cambio y los salarios, como en la provisión de fondos para un conjunto de unidades de producción de propiedad pública y otras de tipo asociativo, donde se intenta configurar una nueva hegemonía económica mediante una lógica de funcionamiento divorciada del mercado y la competitividad.

Esto último ha llevado al Gobierno a la implementación de una política de cercamiento y desestímulo al capital privado, principalmente de origen nacional, lo que se ha expresado en restricciones a la inversión y consecuentemente a la capacidad para que el sector moderno de la economía genere empleos estables y bien remunerados. Por esa razón, ha sido el Estado quien ha tenido que suplir tales carencias a través de una expansión significativa de su nómina. Ello es posible en la medida en que disponga de los ingresos fiscales que alimentan el crecimiento de la actividad pública. Sin embargo, indicadores económicos y sociales sugieren que el dinamismo del Estado para crear empleo empieza a agotarse debido a limitaciones naturales, más allá de las cuales una mayor intervención estatal comienza a asfixiar la economía. Estimaciones basadas en cifras oficiales sugieren que cada vez es menor la incidencia del gasto público sobre la economía no petrolera, lo que implicaría, de alguna manera, la pérdida de potencia de las erogaciones estatales para sostener el crecimiento económico.

A ello debe agregarse la restricción que le está imponiendo a las finanzas públicas la capacidad de PDVSA para generar ingresos, en vista, tanto de la caída del nivel de producción como del considerable incremento del consumo interno, todo lo

cual limita sus posibilidades de exportación. En este contexto, las cuentas públicas de Venezuela deberán ahora soportar el efecto de las estatizaciones de empresas que hasta ahora han sido generadoras de importantes ingresos para el gobierno y que pueden pasar a convertirse en una carga para el fisco.

Por su parte, los esquemas de control de precios y de cambios se están alzando como barreras para la gestación de un proceso de inversión que sitúe la economía en un nuevo umbral de su capacidad productiva. Sin crecimiento estable y sostenido de la economía, no es posible superar la pobreza y alcanzar una justa distribución de la renta nacional. Este es uno de los obstáculos más formidables que enfrenta el PNSB como expresión del socialismo del siglo XXI, para su consolidación como proyecto político, al estar minando las bases productivas de la economía.

Paralelamente con la erosión de la capacidad del sector privado de la economía para generar riqueza y empleo, se aprecia que el conglomerado de empresas estatales y para estatales que se han conformado muestran deficiencias importantes en sus operaciones y, en algunos casos, ni siquiera han arrancado sus actividades, lo que se ha traducido en el desperdicio de recursos que hubiesen podido destinarse a otros usos socialmente más rentables. Son emblemáticos los casos de empresas textiles, pulpa y papel, fabricación de tubos, agroindustriales, entre otras, que habiendo recibido recursos de todo tipo, todavía no han empezado sus procesos de producción. Por estas razones, el Estado y antes de la administración descentralizada se han concentrado en la ejecución de planes de emergencia tales como limpieza de calles, ornato y pintura de paredes, mediante el uso de fuerza de trabajo con empleo precario y sin seguridad social.

Todo esto se manifiesta en un descalce entre promesas y realizaciones que se refleja en un estado de tensión social permanente cuando los sujetos de la acción política del gobierno perciben que sus aspiraciones no son satisfechas con la prontitud y eficacia por ellos requerida. De esta forma, la insatisfacción provoca un clima de permanente reclamo que afecta la gobernabilidad y tiende a fracturar la viabilidad de cualquier plataforma política. El liderazgo indiscutido e indiscutible

del presidente Hugo Chávez es el único elemento que permite cubrir la brecha entre esperanzas y realizaciones, apelando insistentemente a un discurso que mantiene vivas las expectativas del pueblo. Pero, a su vez, ello es una fuente de debilidad extraordinaria por cuanto el carisma y la capacidad de exacerbar las motivaciones de un pueblo siempre tienen su límite, como pareciera estar sucediendo.

Aunque el agotamiento del gobierno pueda ser manifiesto, de no surgir una fuerza organizada con un planteamiento político novedoso que pueda entusiasmar a los sectores populares, con todo y el descontento, es muy probable que el gobierno pueda continuar sorteando crisis tras crisis. Entre otras razones, este clima de insatisfacción no ha sido capitalizado por las fuerzas opositoras en virtud de al menos dos de sus debilidades, la falta de un liderazgo sembrado en las clases populares y la carencia de una propuesta política viable que, con actores diferenciados del pasado político, puedan encarnar una esperanza para quienes, actualmente, todavía cifran sus esperanzas en el presidente Chávez.

IV. Propuestas y alternativas al PNSB y al socialismo del siglo XXI

El reto fundamental de un nuevo proyecto político consiste en estructurar una nueva mayoría política con base en proposiciones que puedan sentar las bases para un nuevo acuerdo socio político que le confiera viabilidad a una visión compartida de país, sustituyendo una concepción de Estado que hace del ciudadano su apéndice por otra basada en la igualdad de oportunidades para las personas, con el ascenso social como norte, en lugar de la apología a la pobreza. La propuesta tiene dos componentes, uno orientado a restituir y ampliar los espacios democráticos, y otro que guarda relación con el desarrollo económico y social.

Con relación a la primera, la concepción de un Estado democrático tiene que sustentarse en la separación efectiva de poderes, porque de otra manera, la tendencia siempre hegemónica del Ejecutivo pondría a su servicio las restantes ramas del Estado. Ello sería una gran conquista en la Venezuela actual, donde las

perversiones del Poder Judicial han hecho de la administración de justicia un brazo del gobierno y de su partido. En ese mismo tenor, un nuevo Poder Judicial es garantía para el ciudadano desvalido frente al Estado y las corporaciones privadas.

El ejercicio de los derechos cívicos en Venezuela debe pasar por el rescate de la institución del voto como instrumento de cambio, porque de cancelarse esa vía, la sociedad canalizaría sus ímpetus de renovación política por caminos que crearían mayor inestabilidad. En este orden, debe ser parte de la política la recuperación de la figura del referendo, lo cual debe ir acompañado de iniciativas populares tales como una ley contra la discriminación política y otra sobre la protección de los derechos políticos de los empleados públicos. Lo mismo puede decirse acerca de la reinstauración de la representación proporcional de las minorías en el parlamento.

Vinculado con lo expuesto está lo relativo a la promoción de la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Esa participación encuentra su ámbito natural en el espacio local, que está relacionado, a su vez, con el rescate del proceso de descentralización, por cuanto allí tienen lugar las mayores vinculaciones entre las instancias donde se toman las decisiones y las comunidades interesadas en la resolución de sus problemas. No es concebible una real participación en un esquema de poder centralizado como el que propugna el presidente Chávez.

Lo anterior estaría incompleto si no se redimensiona el presidencialismo. Minimizar hasta desaparecer el culto a la personalidad e instituir la acción del Estado en lugar de la persona que lo dirige debe ser parte de una propuesta política. Todo ello debería complementarse con la despartidización de la ejecución de la política social y de los organismos de base donde participan las comunidades.

Las orientaciones y políticas que se proponen en materia económica y social tienen por objeto sentar las bases para un crecimiento sostenido de la economía con equidad social. Por ello, no se trata simplemente de que la economía aumente su potencial de producción, hecho en si mismo favorable, sino también que esa expansión del nivel de la actividad económica contribuya decisivamente a la reducción de la pobreza y al mejoramiento de la distribución del ingreso.

Ciertamente, tasas de crecimiento económico estables y sostenidas son la condición primaria para aliviar la pobreza de los sectores socialmente excluidos, debido a que el crecimiento de la economía tiene como contraparte la generación de ingresos para los partícipes de esa mayor producción. Sin embargo, la evidencia empírica sugiere que aunque el crecimiento es el antídoto más eficaz para reducir la pobreza, ello no es suficiente para combatir los niveles de depauperación y exclusión en que se encuentra buena parte de la población venezolana.

La reducción de la pobreza es la razón de ser de las políticas que se proponen, y por tal razón se habla de desarrollo económico y social. En concordancia con estos propósitos, se exponen los siguientes lineamientos de política económica y social, a partir de la premisa de que es posible que Venezuela, aún manteniendo su condición de economía petrolera, pueda encaminarse hacia fases más avanzada de industrialización.

Orientaciones y políticas para el crecimiento sostenido y estable:

- La diversificación de la economía nacional con miras a que Venezuela se transforme en una economía exportadora, aprovechando sus ventajas comparativas. Una estrategia de crecimiento sostenido de amplio alcance debe tener una orientación exportadora, para aprovechar el potencial de demanda de una economía mundial en continua expansión y mitigar la restricción que le impone un mercado interno reducido.
- La reindustrialización de Venezuela o nueva industrialización. Un proyecto de desarrollo necesita el fortalecimiento de su sector productor de bienes transables. Se requiere por tanto, retomar el diseño de una política industrial, con lineamientos y objetivos precisos, recurriendo principalmente a una estructura de incentivos alejada del proteccionismo y el uso de medidas para arancelarias. En este sentido, esa nueva política industrial tiene que elaborarse en acuerdo y en concertación con el sector privado y los trabajadores.

- La creación de zonas espaciales de desarrollo (ZED). Con base en las ventajas comparativas que tiene Venezuela, una propuesta concreta para adelantar esa diversificación y reindustrialización de la economía consiste en la creación de conglomerados específicos, vinculados al procesamiento o elaboración de materias primas o productos finales de origen industrial o también servicios de tecnologías de la información en un área geográfica determinada. En estas ZED el Estado proveería los incentivos para su instalación y funcionamiento.
 - Infraestructura física: vías de comunicación, agua, electricidad y comunicaciones modernas para facilitar la realización de negocios en línea.
 - Exoneración transitoria del IVA e impuesto sobre la renta por un lapso determinado.
 - Vínculo con las universidades y otros centros educativos para la provisión de capacidades de investigación y desarrollo.

- La estabilidad y sostenibilidad del crecimiento exige contener las presiones inflacionarias que hoy se manifiestan en la economía venezolana.

- La reconstrucción de la infraestructura física es una condición esencial para apuntalar el crecimiento de la economía. Esta inversión tiene un triple efecto: primero, ocupa masivamente a mano de obra no calificada o de baja calificación, segundo, aumenta la demanda tanto de bienes de consumo, por parte de los trabajadores, como de materias primas, y tercero, más y mejores vías de comunicación abaratan los costos de producción y aumentan la competitividad.

- Otras medidas de orden institucional para el logro de tasas de crecimiento económico estable tales como:
 - Utilización de los superávit fiscales para amortizar deuda pública y la renegociación de la deuda pública interna.

- Creación de una autoridad fiscal independiente que establezca las premisas del presupuesto: crecimiento económico, precios del petróleo y los niveles de la deuda pública.
- Rescate de la autonomía del BCV para la ejecución de la política monetaria, con propósitos antiinflacionarios.

- **Política Social**

Las acciones vinculadas a la Política Social deben girar en torno a:

- Transferir parte de las empresas estatales a los trabajadores.
 - Honrar la deuda con los trabajadores jubilados por parte del Gobierno Central y las gobernaciones y alcaldías.
 - Instaurar un sistema de seguridad social y el establecimiento de fondos de pensiones mixtos.
 - Desarrollar programas de formación para el trabajo.
 - Cobertura de la educación inicial (0 a 6 años) y básica a través de programas de selección y capacitación del docente.
- **Política petrolera:** en Venezuela, una estrategia de crecimiento económico tiene que rescatar el rol productivo del petróleo en lugar de depender principalmente del aporte fiscal. Por tanto, se requiere potenciar a PDVSA para generar una política petrolera distinta, basada no exclusivamente en el logro de precios más elevados, sino en el aprovechamiento de condiciones favorables del mercado para producir más barriles de petróleo.